



**CULLEREDO**  
CONCELLO

Rúa do Concello, 12  
15189 Culleredo  
www.culleredo.es

**DLO - 003**

Declaración responsable para  
celebración de espectáculo  
público o actividad recreativa

**SOLICITANTE Y REPRESENTANTE**

Persona física: Nombre Primer apellido Segundo apellido  DNI  NIE  Pasaporte

Persona jurídica: Nombre o razón social Sigla o Nombre CIF

**Datos del representante** (si procede en ese caso se adjuntará el correspondiente documento de otorgamiento del poder de representación)

Persona física: Nombre Primer apellido Segundo apellido  DNI  NIE  Pasaporte

**Dirección a efectos de notificaciones** (del solicitante o del representante si procede)

Tipo de vía Nombre de la vía

Número Kilómetro Letra Bloque/Portal Escalera Piso Puerta Cód. postal

Población Municipio Provincia o País

**Otros medios de contacto** (del solicitante o del representante si procede)

Teléfono fijo Teléfono móvil Dirección de correo electrónico Fax

Conforme a lo establecido en la *Lei 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas* y demás legislación vigente, **AUTORIZO** al Concello de Culleredo, **en relación con la presente solicitud**, a que me envíe (marcar lo que proceda)

- Comunicaciones mediante mensajes al teléfono móvil especificado como medio de contacto.
- Comunicaciones mediante mensajes a la dirección de correo electrónico especificada como medio de contacto.
- Notificaciones a mi buzón electrónico, accesible en la sede electrónica [www.culleredo.es](http://www.culleredo.es), previa identificación con certificado digital.

**DECLARACIÓN DEL TIPO DE ESPECTÁCULO O ACTIVIDAD RECREATIVA A CELEBRAR**

Nombre del espectáculo público o actividad recreativa Fecha y lugar de la celebración del espectáculo o actividad recreativa

Declaración de las instalaciones desmontables no permanentes que se van a instalar en el espectáculo o actividad recreativa

Escenarios Atracciones de feria ou hinchables Puestos de venta(artesanía, roupa...) Otra instalación que requiera montaje  
Carpas Puestos de alimentación Fuegos de artificio

**SOLICITA LA OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA PARA LA REALIZACIÓN DEL ESPECTÁCULO PÚBLICO AL AIRE LIBRE Y DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD, que cumple todos los requisitos establecidos en la normativa vigente para el ejercicio de la actividad, que dispone de la documentación que así lo acredita, que la pondrá a disposición de la Administración cuando le sea requerida y que se compromete a mantener el cumplimiento de los anteriores deberes durante el período de tiempo inherente a dicho ejercicio, y APORTA la documentación que figura a continuación:**

- 1.- Proyecto y documentación técnica que resulte exigible según la naturaleza de la actividad (Se entiende por proyecto el conjunto de documentos que definen las actuaciones a desarrollar, con el contenido y detalle que permita a la Administración conocer su objeto y determinar su ajuste a la normativa urbanística y sectorial de aplicación, y vendrán redactados y firmados por persona técnica competente).
- 2.- Póliza de seguro de responsabilidad civil obligatorio, previsto en la normativa en materia de espectáculos públicos y actividades recreativas de Galicia, y el recibo de pago de las primas correspondientes al período del seguro en curso o copia de los mismos ( Disp. Trans. 3ª de la Ley 10/2017, de 27 de diciembre, de espectáculos públicos y actividades recreativas de Galicia).
- 3.- Documento acreditativo de la disponibilidad del establecimiento o espacio abierto al público en calidad de propietarios/as o arrendatarios/as o en virtud de cualquier otro título jurídico. (En el caso de ocupación de espacio público, será el documento justificativo del pago de las tasas correspondientes)
- 4.- Documento acreditativo firmado por la persona interesada de la designación de la persona física o jurídica que asumirá la responsabilidad técnica de la ejecución del proyecto y que debe expedir la certificación que acredite la adecuación del espectáculo público o actividad recreativa a los requisitos exigibles.

**Para la celebración de espectáculos públicos y actividades recreativas que requieran el montaje de estructuras no permanentes desmontables, será preciso adjuntar, junto con la documentación requerida en los puntos 1 a 4, la siguiente documentación:**

- 1.- Documento acreditativo de la designación, por quien presente la declaración, de la persona física o jurídica que debe asumir la responsabilidad técnica del montaje de la instalación.
- 2.- La marca CE y la declaración CE de conformidad de las instalaciones que correspondan segundo sus características.
- 3.- El certificado de la instalación de baja tensión de conexión con la red.

**DATOS DE LA FIRMA**

Declaro que todos los datos facilitados son ciertos, por lo que solicito que se admita a trámite esta instancia.

Culleredo, de de El/La solicitante o representante legal

Fdo.:

## PROGRAMA DE LAS ACTIVIDADES QUE SE VAN REALIZAR

### OBJETO

A través de este procedimiento se podrá tramitar la declaración responsable para la celebración de espectáculos públicos o actividades recreativas al aire libre que tengan lugar en el Ayuntamiento de Culleredo y no sean organizados por asociaciones de vecinos o comisiones de fiestas.

### INFORMACIÓN RELATIVA A LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN RESPONSABLE

- 1.- La declaración responsable se deberá presentar con carácter previo a la organización del espectáculo público o al inicio de la actividad recreativa.
- 2.- Con la declaración responsable se deberá aportar la documentación que figura en el apartado anterior, excepto que esté ya en poder o fuera elaborada por cualquier administración, supuesto en que se observará el indicado en el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.
- 3.- El Ayuntamiento podrá solicitar cualquier otra documentación que venga exigible por la normativa aplicable.
- 4.- El coste de los informes, de las certificaciones y de los actas de verificación o control de funcionamiento y de revisión será por cuenta de las personas solicitantes.
- 5.- La declaración responsable presentada cumpliendo los requisitos habilita para el ejercicio de la actividad, el desarrollo del espectáculo o apertura del establecimiento desde su presentación, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección atribuidas a la Administración en los términos previstos en los artículos 28 y 29 de la Ley 10/2017, de 27 de diciembre, de espectáculos y actividades recreativas de Galicia.
- 6.- La inexactitud, la falsedad o la omisión, de carácter esencial, de cualquiera dato o información que se incorpore a la declaración responsable, así como la no presentación de la declaración responsable o de la documentación requerida para acreditar el cumplimiento del declarado, determinarán la imposibilidad de continuar con el ejercicio de la actividad desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las posibles responsabilidades penitenciarias, civiles o administrativas
- 7.- La persona titular del establecimiento u organizadora del espectáculo público o de la actividad recreativa deberá comunicar a la Administración competente las modificaciones no sustanciales, en el plazo de quince días desde que tenga lugar. En el obstante, en el caso de cambio de titularidad, la comunicación, junto con la documentación acreditativa del cambio de la disponibilidad del seguro de responsabilidad civil, se deberá efectuar con anterioridad al desarrollo de la actividad por la/el nava/el titular.
- 8.- Será necesaria la presentación de declaración responsable en los términos previstos en este precepto en el caso de modificación sustancial. En todo caso, tendrán la consideración de modificaciones sustanciales la modificación de la clase de actividad recreativa o espectáculo público, el cambio de lugar o cualquier cambio que implique una variación que afecte a la seguridad, salubridad o peligrosidad del establecimiento abierto al público si así es declarado en el informe técnico correspondiente.

### AVISO LEGAL

El interesado AUTORIZA y DA SU CONSENTIMIENTO informado, libre y específico al Ayuntamiento de Culleredo para el tratamiento de los datos personales aquí reflejados para actividades que son propias del mismo, para el seguimiento y justificación de la actividad en el ejercicio de los poder públicos ostentados por esta Administración en aras de dar cumplimiento al interés general propugnado por el artículo 103 de la CE en relación con el dispuesto en la Ley 39/2015, de 2 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas. El órgano responsable y encargado del tratamiento es el Ayuntamiento de Culleredo cuya dirección es Rúa del Ayuntamiento, 12 - 15189 Culleredo (A Coruña), todo al que se informa a los efectos de los artículos 6 y 7 del Reglamento n.º 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (RGPD). Los datos proporcionados en este modelo normalizado y documentación anexa, pasarán a formar parte de un Registro del Ayuntamiento de Culleredo, donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (incluyendo expresamente la limitación del tratamiento) dirigiendo al Ayuntamiento solicitud en este campo. Asimismo, le informamos que el tratamiento de sus datos será realizado de acuerdo con el dispuesto en el RGPD.